

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 8 días del mes de abril de 2013, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Isaac Albéniz y el Morlán, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., esto es, el señor Rodrigo Sebastián Gallegos-Anda Cobo, propietario de 992 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una; la señora Carmen Mercedes Gallegos-Anda Cobo, propietaria de 221 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares americanos cada una, y el señor Francisco Gallegos Anda Cobo, propietaria de 992 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una; siendo el capital social de la Compañía doscientos veinte mil quinientos dólares Americanos; actúan además, la Presidenta de la Compañía, Sra. Marlene Cobo Bueno, y como Gerente de la Compañía, su titular, señor Rodrigo Gallegos-Anda, actuando además como secretario de la Junta

Este último, visto el libro de acciones y accionistas, constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, la Presidenta, declara instalada la Sesión, luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 281 de la Ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato la Presidenta dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Borrador del Informe de Auditoría Externa
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- 4.- Conocimiento de la distribución de utilidades.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a tratar cada uno de los puntos del mismo:

PRIMER PUNTO.

Tanto el Gerente como el Comisario de la Compañía proceden a dar lectura de su informe y lo ponen en consideración de los presentes para su aprobación, los mismos que después de ser leídos por los asistentes se los aprueba en su totalidad y por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO

Se da lectura al borrador del informe de Auditoría Externa presentado por los Auditores Aurea & Co CPAs

TERCER PUNTO

El Gerente de la Compañía presenta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, el mismo que es analizado por los asistentes y posteriormente aprobado por Unanimidad.

CUARTO PUNTO

El balance del ejercicio económico correspondiente y conocido anteriormente refleja que se han generado utilidades, mismas que servirán como reserva facultativa luego de la provisión de la reserva legal.

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del presente acta, la cual es aprobada por la totalidad del capital social a las 11h30m, firmando para constancia los accionistas presentes, así como la señora Presidente y secretario que certifica.


CARMEN GALLEGOS ANDA
ACCIONISTA


RODRIGO GALLEGOS ANDA COBO
GERENTE Y ACCIONISTA


YOLANDA MARLENE COBO BUENO
PRESIDENTA


FRANCISCO GALLEGOS-ANDA
ACCIONISTA